

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAAR
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de enero de 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De Los Cipreses lote No. 26 y De las Avellanas, a las 11:40 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LAAR CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Dr. Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de doscientas veinte y siete mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, debidamente representado por el Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, quien también comparece por sus propios derechos, en calidad de propietario de doce mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; y, el Ing. Luis Bolívar Mena Parra, propietario de diez mil participaciones sociales de un dólar cada una; todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretaría el Ing. Luis Bolívar Mena Parra, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.
3. Distribución de utilidades.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la

Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2012, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

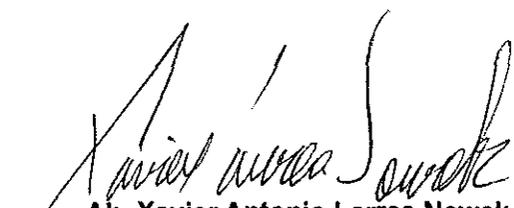
Tercer punto del orden del día: Distribución de utilidades.

Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

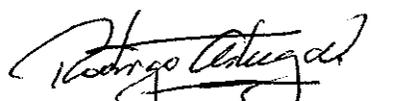
El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 13:30 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.



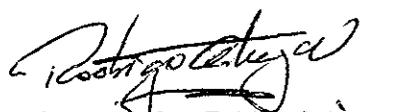
Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak
Presidente de Junta



Ing. Luis Bolívar Mena Parra
Secretario - Socio



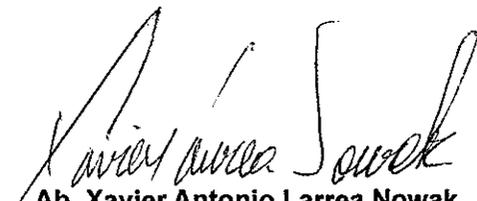
Ing. Rodrigo Fabián Arteaga
Apoderado Marcelo Arteaga
Socio



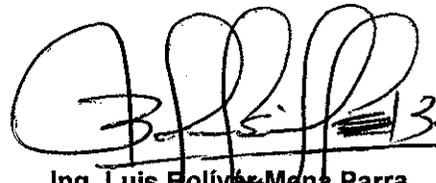
Ing. Rodrigo Fabián Arteaga
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LAAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de enero de 2013, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle De los Cipreses y De las Avellanas, siendo las 11h00, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, quien comparece por sus propios derechos, en calidad de propietario de doce mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a 12.500 votos, y en calidad de Apoderado del Dr. Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de doscientas veinte y siete mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a 227.500 votos; y, el Ing. Luis Bolívar Mena Parra, propietario de diez mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a 10.000 votos; todos en calidad de socios de la Compañía LAAR CIA. LTDA., conforme consta del libro de participaciones y socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito.



Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak
Presidente de Junta



Ing. Luis Bolívar Mena Parra
Secretario de Junta